

HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial № 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento

compras@hospitalcuencaalta.org.ar

PEDIDO DE COTIZACIÓN
CONTRATACION DIRECTA

Número 169 Año 2020

Ejercicio 2020

Ref./Adquisición de Insumos para el Área de Ingeniería Hospitalaria de este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: 187-2020 Fecha 08/09/2020

URGENTE: Se recibirán Ofertas hasta el <u>VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020</u> a las 10:00 hs. vía correo electrónico a <u>compras@hospitalcuencaalta.org.ar</u>

<u>SEÑOR PROVEEDOR</u>: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

ADQUISICION DE INSUMOS INGENIERIA HOSPITALARIA PRECIO CANTIDAD RG DESCRIPCIÓN **MARCA** PRECIO UNITARIO **TOTAL CINTA AISLADORA X 20MTS** 40 1 **TUBO LED DE 18W 220V** 2 50 PERISCOPIO ABOVEDADO PARA 3 50 PISO/PARED + 2 DOBLES TOMA CAMBRE **TUBO LED 45 CM 8W BLANCO FRIO** 4 10 **DICROICA LED 7W + ZOCALO 220** 10 5 **CABLECANAL AUTOASHESIVO** 6 30 20X10X200 CM 7 **PISO CANAL GRIS 75X17 MM 2MTS** 30 **CINTA BIFAZ 10MM X 30MTS** 8 10 PERISCOPIO TRIANGULAR PARA PISO+ TOMACORRIENTE DOBLE COMPLETO + 9 50 **BASE** 10 **ROLLO DE ESTAÑO 0.7 MM 60/40 100G** 3 KIT DE EMERGENCIA SISTEMA 11 5 **UNIVERSAL 1601N-LED** PORTA BASTIDOR PARA CABLE CANAL 12 50 **DE 100X50** 13 **BASTIDOR CAMBRE** 50 **MODULO TOMACORRIENTE DOBLE** 14 50 **CAMBRE**

15	MEGA CABLE CANAL 100 MM X 50MM X 2 MTS	10		
16	CABLE TIPO TALLER DE 3X2,5MM 100 MTS	1		
17	ROLLO DE CABLE UNIFILAR DE 2,5MM X 100MTS ROJO	1		
18	ROLLO DE CABLE UNIFILAR DE 2,5MM X 100MTS CELESTE	1		
19	ROLLO DE CABLE UNIFILAR DE 2,5MM X 100MTS VERDE/AMARILLO	1		
20	CABLE SINTENAX DE 3X2,5MM 100 MTS	1		
21	FICHA MACHO Y HEMBRA DE 220V DE 3 PATAS	50		
22	DISYUNTOR BIPOLAR 25A	1		
23	TERMOMAGNETICA BIPOLAR DE 10 A	1		
24	TERMOMAGNETICA BIPOLAR DE 20 A	1		
25	SELLA ROSCA VERDE DE 125CC HIDRO 3	10		
26	MASILLA PARA INODORO 1 KG	4		
27	VALVULAS ESFERICAS 1/2" METALICA H/H	10		
28	VALVULAS ESFERICAS 3/4" METALICA H/H	5		
29	CAÑO HIDRO 3 3/4" SALADILLO	5		
30	CAÑO HIDRO 3 1/2" SALADILLO	5		
31	CAÑO AQUASYSTEM 20	5		
32	CAÑO AQUASYSTEM 25	5		
33	CORREA AX 22 DENTADA	6		
34	CORREA AX 23 DENTADA	6		
35	CORREA AX 24 DENTADA	6		
36	CORREA AX 25 DENTADA	6		
37	CORREA AX 26 DENTADA	6		
38	CORREA AX 29 DENTADA	6		
39	CORREA AX 30 DENTADA	6		

40	CORREA AX 32 DENTADA	6		
41	MECHA DE ACERO RAPIDO 4MM	5		
42	MECHA DE ACERO RAPIDO 5MM	5		
43	MECHA DE ACERO RAPIDO 5,5MM	5		
44	MECHA DE ACERO RAPIDO 6MM	5		
45	MECHA DE ACERO RAPIDO 6,5MM	5		
46	MECHA DE ACERO RAPIDO 7MM	5		
47	MECHA DE ACERO RAPIDO 10MM	3		
48	PINCEL N°20	10		
49	PINCEL N°10	10		
50	CINTA ADHESIVA DE ALUMINIO REFORZADO 150MM X 25 MTS	5		
51	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA 100GR	2		
52	VARILLA DE PLATA PARA SOLDADURA EN COBRE X KG	2		
53	TEJIDO DE MALLA METALICA ELECTROSOLDADA 40X40MM ALTURA 50 CM CALIBRE DE ALAMBRE 1,6MM (X MTS)	20		
54	ALAMBRE DE FARDO N°16 (X KG)	40		
55	CABLE DE ACERO INOXIDABLE TRENSADO DE 4MM (X MTS)	45		
56	TENSOR TORNIQUETE GALVANIZADO N°5	12		
57	CINTA DE PAPEL DE 2" PARA PINTOR	20		
58	CINTA DE PAPEL DE 1" PARA PINTOR	20		
59	ELECTRODOS 2,5 (KG.)	2		
60	ELECTRODO 1,5 (KG.)	2		
61	DISCO FLAP STANLEY 4 1/2"	5		
62	HOJA DE SIERRA ACERO RAPIDO	10		
63	ELIMINADOR DE ÓXIDO Y LUBRICANTE 500ML	15		

64	EPOXI SELLA GAS 125CC	5		
65	BOLSA DE PRECINTOS 300X4,8MM	10		
66	MASILLA EPOXY USO EN AGUA 500GR	10		
67	PUNTA DOBLE DE ATORNILLADORA PHILIPS INMANTADA PH2 X 25MM	30		
68	ANGULO DE 1"X1/8" x 6 mts	5		
69	PLANCHUELA DE HIERRO 1" 1/8" X 6 mts	5		
70	TAPA SIGLO XXI DOBLE BLANCA	50		
71	BOLSA DE ESTOPA 400G	30		
72	TORNILLO DEL 8 X 45MM DE LARGO + TARUGO PARA LADRILLO HUECO	200		
73	TORNILLO DEL 10 X 45MM DE LARGO + TARUGO PARA LADRILLO HUECO	200		
74	TORNILLO T1 PUNTA MECHA 1/2"	300		
75	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA 1/2"	300		
76	TORNILLO T1 PUNTA MECHA 3/4"	300		
77	TORNILLO T1 PUNTA AGUJA 3/4"	300		
78	SIFON SIMPLE PARA BAJO MESADA GOMA	30		
79	SILICONA TRANSPARENTE 280ML	10		
80	TUBO SELLADOR DE ALTA TEMPERATURA 280ml	10		
81	ABRAZADERA METALICA DE 1/2"	100		
82	T BRONCE ROSCA HEMBRA/HEMBRA/HEMBRA 1/2"	50		
83	MINI VALCULA ESFERICA METALICA 1/2"	50		
84	CODO BRONCE 90° HEMBRA/HEMBRA DE 1/2"	50		
85	ROSCA CON TUERCA BRONCE 1/2" MACHO MACHO	100		
86	ESPIGA ROSCA MACHO 1/2" BRONCE	50		
87	TEFLON ALTA DENSIDAD 3/4" X 10MTS	10		
88	FLOR DE DUCHA CON BRAZO	30		

OFERTA. CONTENIDO DOCUMENTAL Los proveedores cotizantes, deberán enviar via correo electrónico la siguiente documentación:

- a) EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACIÓN, COMPLETO Y FIRMADO por parte del representante societario con facultades suficientes y en carácter de declaración jurada,
- b) DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto al Valor Agregado;
- c) DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARBA), que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos o Convenio Multilateral;
- d) CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
- e) GARANTIA DE OFERTA EN FORMATO PDF conforme a lo dispuesto en Anexo A Punto II del Reglamento de Compras y Contrataciones del Hospital. La garantía se calculará sobre la oferta de mayor monto, considerando además sus posibles ampliaciones o prórrogas. A saber:
- a) Oferta Mayor a CINCO MILLONES DE PESOS \$5.000.000

POLIZA 2% para mantenimiento de Oferta.

POLIZA 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato

b) Oferta Mayor a OCHOCIENTOS MIL PESOS \$800.000 y Menor a CINCO MILLONES DE PESOS \$5.000.000

PAGARE 2% para mantenimiento de Oferta.

POLIZA 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato

c) Oferta Mayor a TRESCIENTOS MIL PESOS \$300.000 y Menor a OCHOCIENTOS MIL PESOS \$800.000

PAGARE 2% para mantenimiento de Oferta.

POLIZA 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato

d) Oferta Menor a TRESCIENTOS MIL PESOS \$300.000

PAGARE 2% para mantenimiento de Oferta.

PAGARE 10% en adjudicación para mantenimiento de Contrato

La misma deberá encontrase disponible en formato original y en caso de resultar requerida por parte del HCAS deberá ser presentada en un plazo de 48 hs. La no presentación en términos del eventual requerimiento resultara causal de desestimación de oferta.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: ENTREGA INMEDIATA en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia.de Buenos Aires de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, previa coordinación de entrega con 48 horas de antelación con la Comisión de Recepción de este Hospital, al teléfono 011-5273-4700. Se podrán considerar propuestas con propuestas de entrega y plazos diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS

PAGO: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura. Se podrán considerar propuestas con formas de pago diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS

FACTURA DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y

Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

Además, la presentación de Oferta implicara la DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES, y de QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL

EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	